



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

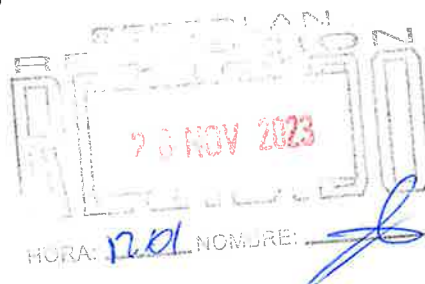
29 NOV 2023

Firma:  Hora: 11:22
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. DIPLAN/CIV 706-2023/ta

Guatemala, 21 de noviembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	484-2023	Q 46,900.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	493-2023	Q 7,554,769.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	497-2023	Q 86,500.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
25/10/2023	Dirección Superior -DS-	498-2023	Q 580,971.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
26/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Fondo Social de Solidaridad -FSS-	500-2023	Q 930,187.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas Inversión SI modifica metas CMF1 9288
27/10/2023	Dirección Superior -DS-	502-2023	Q 66,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
29 NOV 2023

10:03

Hrs. Letras

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
30/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	505-2023	Q 10,975.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
30/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	507-2023	Q 20,032,443.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9289
3/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	512-2023	Q 893,225.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1126
7/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	515-2023	Q 93,427,441.37	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9302

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora
Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



OF. DIPLAN/CIV 706-2023/ta
Guatemala, 21 de noviembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	484-2023	Q 46,900.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	493-2023	Q 7,554,769.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	497-2023	Q 86,500.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
25/10/2023	Dirección Superior -DS-	498-2023	Q 580,971.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
26/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Fondo Social de Solidaridad -FSS-	500-2023	Q 930,187.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas Inversión SI modifica metas CMF1 9288
27/10/2023	Dirección Superior -DS-	502-2023	Q 66,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
30/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	505-2023	Q 10,975.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
30/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	507-2023	Q 20,032,443.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9289
3/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	512-2023	Q 893,225.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1126
7/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	515-2023	Q 93,427,441.37	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9302

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 07/11/2023 No. COMPROBANTE : 9302
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2023-MF	07/11/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS 6.43 35 6.78
Estructura : 11-1-1

280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	6.43	35	6.78	Kilometro
--------	--	------	----	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS 9.75 7.08 16.83
Estructura : 11-1-2

301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	2.03	4.10	6.13	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	7.72	2.98	10.70	Kilometro
--------	---	------	------	-------	-----------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES 46.19 8.34 54.53
Estructura : 11-3-1

298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	46.19	8.34	54.53	Metro
--------	--	-------	------	-------	-------

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,427,441.37

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

LIC. IVETTE OPEL Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional/DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/11/2023

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 07/11/2023 No. COMPROBANTE : 9302
Unid. Ejec.: DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-075-2023-MF Fecha Respado : 07/11/2023 Clase de Modificación : REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS

6.43 .35 6.78

Estructura : 11-1-1

280389 AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA

6.43 .35 6.78 Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

9.75 7.08 16.83

Estructura : 11-1-2

301804 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

2.03 4.10 6.13 Kilometro

263845 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE

7.72 2.98 10.70 Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

46.19 8.34 54.53

Estructura : 11-3-1

298742 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE

46.19 8.34 54.53 Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,427,441.37

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional, DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/11/2023

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 07/11/2023 No. COMPROBANTE : 9302
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-075-2023-MF Fecha Respado : 07/11/2023 Clase de Modificación : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS 6.43 .35 6.78

Estructura : 11-1-1

280389 AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA 6.43 .35 6.78 Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS 9.75 7.08 16.83

Estructura : 11-1-2

301804 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ 2.03 4.10 6.13 Kilometro

263845 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE 7.72 2.98 10.70 Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES 46.19 8.34 54.53

Estructura : 11-3-1

298742 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE 46.19 8.34 54.53 Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,427,441.37

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

LIC. IVÁN LOPEZ MAYORGA
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/11/2023

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	07/11/2023	9302

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2023-MF	07/11/2023	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS

6.43

.35

6.78

Estructura : 11-1-1

280389	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	6.43	.35	6.78	Kilometro
--------	--	------	-----	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

9.75

7.08

16.83

Estructura : 11-1-2

301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	2.03	4.10	6.13	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	7.72	2.98	10.70	Kilometro
--------	---	------	------	-------	-----------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

46.19

8.34

54.53

Estructura : 11-3-1

298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	46.19	8.34	54.53	Metro
--------	--	-------	------	-------	-------

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,427,441.37

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
07/11/2023



Guatemala,
07 de noviembre de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 515-2023

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

-----**

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos –DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” ambos del Congreso de la República de Guatemala.* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CMF1 No.9302, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de noventa y tres millones cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y un quetzales con treinta y siete centavos (Q.93,427,441.37).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés” Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*fiscal 2023”, en el Artículo 5, República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----*

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Modulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRAL FARO22			
☒	570	30/10/2023	53242796		REPROGRAMACION DE OBRAS EN CRÉDITOS, EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN EL RENGLO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	93 607 441.37	0.00	INTER	03/11/2023	25-2023
☐	569	30/10/2023	53242203		REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN CRÉDITOS DENTRO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE FTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO POR AVANCES DE EJECUCION DE PROYECTOS DE REHABILITACION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	20 000,000.00	20 000,000.00	INTER	03/11/2023	25-2023
☐	568	30/10/2023	53241433		REPROGRAMACION DE OBRAS EN CRÉDITOS, EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 23 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" EN LOS RENGLOES 188 Y 331, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DEL PROYECTO SINP No. 276004 MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENDOZA PETEN, A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	APROBADO PRESUPUESTO	22,634,792.63	0.00	INTER	03/11/2023	25-2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

--

Página 1 de 58, elementos 1 a 10 de 576.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Oficio No.: DPE-SNIP-079/23
Guatemala, 07 de noviembre de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado López:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 14 Horas 53 Mnts.
Firma: *DM*

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria aprobada parcialmente por un monto de Q93,427,441.37, siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-075-2023-MF
- Justificación
- Comprobante de Reprogramación de Obras
- CMF1 "Comprobante de Modificación Física 1" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

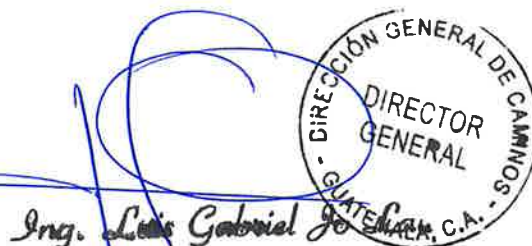
Muy atentamente



Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC



Vo. Bo.



Ing. Luis Gabriel J. Sánchez
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-075-2023-MF

Guatemala, 07 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 367-2022, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 367-2022, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 54-2022; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 78. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario y su correspondiente Modificación de Metas Físicas.

POR TANTO:

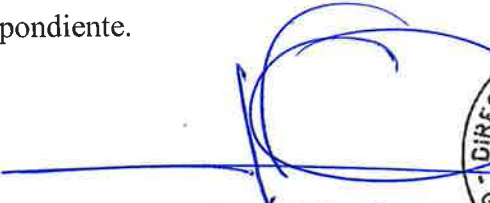
En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso del **Comprobante de Reprogramación de Obras del SIGES y el Comprobante de Modificación Física del SNIP para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos**:

1. SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE
2. SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA
3. SNIP 298742 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE
4. SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos





Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q93,427,441.37

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 78. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

META INCREMENTADA

Se incrementarán las metas de los proyectos de Inversión para continuar con la ejecución de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2023, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros **aprobados parcialmente por un monto de Q93,427,441.37** de una reprogramación financiera inicial por un monto de Q93,607,441.37 por el cual se acreditaran recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE

SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA

SNIP 298742 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE

SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

Guatemala, 15 de mayo del 2023.


Dirección General de Caminos
www.caminos.gob.gt

Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC

Vo. Bo.


DIRECTOR GENERAL
Ing. **Gabriel Jo. Lau**
GUATEMALA, 15 de mayo del 2023
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 7/11/2023 HORA : 11:06.22 REPORTE:
-----------------------------	--	---

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '570'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-266-202	FECHA DOC. RESPALDO: 27/10/2023
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

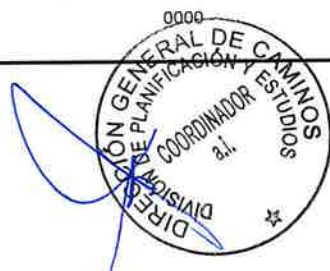
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN
												SOLICITADO
												APROBADO
												Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN
												SOLICITADO
												APROBADO
0	11	01	001	000	004	0599	331	12	0000	0000	280389	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN
0	11	01	002	000	003	1413	331	12	0000	0000	263845	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN
0	11	01	002	000	003	1611	331	12	0000	0000	301804	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN
0	11	03	001	000	003	1413	331	12	0000	0000	298742	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN
												Total
												93,607,441.37
												93,427,441.37

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE	0.00	24,850,279.00	25,030,279.00
0	280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA	146,890,497.00	158,984,671.00	12,094,174.00
0	298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257 000 - CONSTRUCCION NEBAJ QUICHE	21,535,652.00	25,672,512.00	4,136,860.00
0	301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	18,251,012.00	70,597,140.37	52,346,128.37
Total			186,677,161.00	280,104,602.37	93,607,441.37

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO	
0	11	03	001	000	003	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES		4,136,860.00	
0	11	01	001	000	004	AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		12,094,174.00	
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		77,376,407.37	
Total								93,607,441.37	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											DÉBITO		CRÉDITO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
12 - DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO													93,607,441.37	
0000 -													93,607,441.37	
													93,607,441.37	
											0.00		93,607,441.37	



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 7/11/2023 HORA : 11:06.22 REPORTE:
-----------------------------	--	---

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '570'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

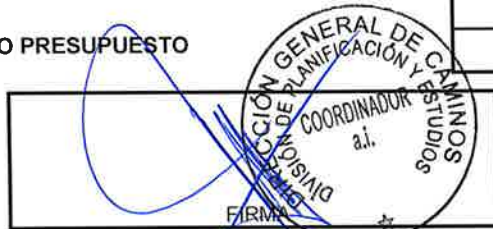
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-266-2023	FECHA DOC. RESPALDO: 27/10/2023
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CRÉDITOS, EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y

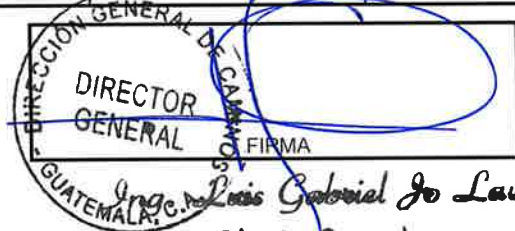
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO PRESUPUESTO



Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC

FECHA DE APROBACIÓN		



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec :		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	07/11/2023	9302

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2023-MF	07/11/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS 6.43 .35 6.78

Estructura : 11-1-1

280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA - ESQUINTLA, ESQUINTLA	6.43	.35	6.78	Kilometro
--------	---	------	-----	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS 9.75 7.08 16.83

Estructura : 11-1-2

301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	2.03	4.10	6.13	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	7.72	2.98	10.70	Kilometro
--------	---	------	------	-------	-----------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES 46.19 8.34 54.53

Estructura : 11-3-1

298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	46.19	8.34	54.53	Metro
--------	--	-------	------	-------	-------

DESCRIPCION :

Modificación de Meta según Transparencia de Q93,422,441.37

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Sr. Julio Ernesto Beteta
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC



Sr. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Fecha
07/11/2023



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Snip	Concepto	Valor Q.
				Debito	Credito				
263845		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Actual: 7.72 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0079) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 56,248,880.00 Q 1,726,196.00 Q - Q 916,395.00 Q 387,400.00 Q 5,012,648.00		Q 24,850,279.00	263845		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 10.70 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0079) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 89,141,798.00 Q 56,248,880.00 Q 1,726,196.00 Q 24,850,279.00 Q 916,395.00 Q 387,400.00 Q 5,012,648.00
280389		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII; GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Actual: 6.43 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Colocaciones Internas (41-1204-0079) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,048,832.00 Q 32,769,941.00 Q 146,890,497.00 Q 1,576,434.00 Q 35,000,000.00 Q 3,283,777.00		Q 12,094,174.00	280389		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII; GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 6.78 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Colocaciones Internas (41-1204-0079) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 232,663,655.00 Q 1,048,832.00 Q 32,769,941.00 Q 158,984,671.00 Q 1,576,434.00 Q 35,000,000.00 Q 3,283,777.00
298742		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257,000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE Meta Actual: 46.19 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 21,535,652.00 Q 1,363,359.00		Q 4,136,860.00	298742		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257,000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 54.53 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 27,035,871.00 Q 25,672,512.00 Q 1,363,359.00





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Suijp	Concepto	Valor Q.
301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Actual: 2.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 7,650,517.00 Q 18,251,012.00				301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 6.13 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0079) Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 78,247,657.37 Q 7,650,517.00 Q 70,597,140.37
	TOTAL CREDITO	Q	Q	Q	Q			

Dr. Julio Ernesto Beteta Martines
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Revisión a Planificador

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
COORDINADOR
a.i.
☆

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
- GUATEMALA, C.A. -

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 30/10/2023 No. COMPROBANTE : 9291
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-074-2023-MF	27/10/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final :	AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	6.43	35	6.78	
Estructura :	11-1-1				
280389	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	6.43	35	6.78	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	9.75	7.21	16.86	
Estructura :	11-1-2				
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	2.03	4.10	6.13	Kilometro
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	7.72	3.01	10.73	Kilometro
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	46.19	9.34	54.53	
Estructura :	22-3-1				
298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	46.19	8.34	54.53	Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q93,607,441.37

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/10/2023